

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8465 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre la aprobación de Pliego de "Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje del Puerto de Sagunto".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 19 de febrero de 2014, a propuesta de la Dirección, acordó

1º.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje del Puerto de Sagunto.

2º.- Ordenar la publicación del acuerdo de aprobación del mismo en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las previsiones del artículo 113.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y en la página web de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Lo que en cumplimiento del punto segundo, se publica para general conocimiento,

Valencia, 20 de febrero de 2014.- El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

ID: A140010737-1